

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6965 *DAYDO FOMENTO DE CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 179/2011, seguido a instancia de don Jesús Nativo Menoscal Chiquito contra la ejecutada Daydo Fomento de Construcciones y Contratas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha veintiséis de marzo de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Daydo Fomento de Construcciones y Contratas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.743,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 26 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120018606-1